

ADMISIÓN CURSO ESCOLAR 2024-2025.

De acuerdo con la **RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LAS VICECONSEJERÍAS DE POLÍTICA EDUCATIVA Y DE ORGANIZACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE DICTAN INSTRUCCIONES SOBRE LA PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS QUE IMPARTEN SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN INFANTIL, EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, ASÍ COMO LAS ETAPAS DE EDUCACIÓN ESPECIAL EN LA COMUNIDAD DE MADRID PARA EL CURSO 2024/2025**

Os comunicamos la siguiente información:

<i>Fechas</i>	<i>Actuaciones</i>
<i>Del 3 al 16 de abril del 2024.</i>	<i>Plazo de presentación de solicitudes, proceso ordinario para el curso 2024-2025.</i>
<i>23 de abril del 2024.</i>	<i>Celebración del Sorteo para resolver posibles empates organizado por la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades.</i>
<i>23 de abril del 2024.</i>	<i>Publicación listados provisionales alumnos que han solicitado el centro en 1ª opción. A través de la Secretaría.</i>
<i>24, 25 y 26 de abril del 2024.</i>	<i>Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual o de forma presencial, en función de la opción elegida para la presentación de solicitudes, a los listados provisionales de alumnos solicitantes. Las reclamaciones surtirán efecto a través de la publicación provisional de solicitudes baremadas.</i>
<i>07 de mayo del 2024.</i>	<i>Se hace pública, a través de la Secretaría Virtual, la información provisional con la puntuación obtenida por los solicitantes que incluirá el resultado de las reclamaciones presentadas al listado de solicitantes. La puntuación de cada solicitud contendrá la correspondiente al centro solicitado en primera opción, así como la puntuación de todas las opciones solicitadas. En el caso de los alumnos solicitantes con NEE la puntuación también se podrá consultar, previa identificación del solicitante, a través de la secretaría del centro solicitado en primer lugar.</i>
<i>8, 9 y 10 de mayo del 2024.</i>	<i>Plazo de reclamaciones a través de la Secretaría Virtual, o de forma presencial, a los listados provisionales de puntuación obtenida en cada centro incluido en las solicitudes de admisión.</i>
<i>20 de mayo del 2024.</i>	<i>Publicación del listado definitivo de puntuación de solicitudes ordinarias baremadas salvo las de los alumnos con NEE, una vez revisadas las reclamaciones recibidas.</i>
<i>31 de mayo del 2024.</i>	<i><u>Publicación a través de la Secretaría Virtual, de la información sobre los alumnos admitidos en cada centro, ya sean solicitantes de primera opción ó solicitantes en otras opciones que hayan obtenido plaza en el mismo.</u></i>
<i>Hasta el 19 de junio del 2024.</i>	<i><u>Adjudicación de plaza escolar por los Servicios de apoyo, al alumnado que no haya podido ser admitido en ninguna de las opciones solicitadas.....</u></i>
<i>Del 13 al 28 de junio del 2024.</i>	<i>Plazo de Matriculación en los Centros de Educación Infantil, Primaria y Especial.</i>
<i>Del 13 de junio al 05 de julio del 2024.</i>	<i>Plazo general de Matriculación en los <u>Centros de Educación Secundaria.</u></i>

EQUIPO DIRECTIVO.

Aranjuez, 20 de febrero del 2024.

